

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 56

Impreso el día 20 de abril de 2018
Término del artículo 113: 3 de mayo de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: Centésimo aniversario de la fundación del Club Intituto Atlético Central Córdoba, a celebrarse el día 8 de agosto de 2018, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Baldassi, Cassinerio y Villa.** (858-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la fundación del Club Instituto Atlético Central Córdoba, a celebrarse el 8 de agosto de 2018, en la ciudad de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2018.

Daniel Scioli. – Mayda R. Cresto. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Ezequiel M. Fernández Langan. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Fernando A. Iglesias.

– Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio R. Solanas. – Natalia S. Villa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario de la fundación del Club Instituto Atlético Central Córdoba, de la ciudad de Córdoba, a celebrarse el 8 de agosto de 2018.

Héctor W. Baldassi. – Paulo L. Cassinerio. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.